



La Sindicatura de Comptes de Catalunya ultima los preparativos de las jornadas

LOS VII ENCUENTROS TÉCNICOS DE LOS OCEX SE CELEBRARÁN EL 22 Y 23 DE NOVIEMBRE EN BARCELONA

La Sindicatura de Comptes de Catalunya está ultimando los preparativos de los VII Encuentros Técnicos de los OCEX, que se celebrarán en Barcelona el 22 y 23 de noviembre. Se trata de la acción formativa más importante de los tribunales de cuentas a través de la cual los auditores del sector público tienen la posibilidad de intercambiar análisis, opiniones, experiencias y, en definitiva, enriquecer su formación. Estos encuentros, en los que participa una amplia representación de todas las instituciones de control del Estado, se organizan cada dos años en torno a aspectos concretos relacionados con el control de los fondos públicos.

En esta ocasión los organizadores han decidido formar cinco grupos de trabajo sobre los siguientes temas: el control de calidad de las fiscalizaciones, los indicadores de gestión, la utilización de los informes de auditoría, la informatización de los OCEX y la fiscalización de fundaciones y consorcios.

El primer día en cada grupo de trabajo se presentará la ponencia principal, encargada a uno de los participantes, y posteriormente se resumirán las comunicaciones presentadas. La mañana del día 23 se dedicará a elaborar las conclusiones de cada grupo y por la tarde, en sesión plenaria, se expondrán de manera conjunta.

Los días 3, 4 y 5 de diciembre, con motivo del XX aniversario del estatuto de autonomía de Andalucía

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA ORGANIZA UNAS JORNADAS SOBRE CONTABILIDAD Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con motivo de la celebración durante este año del vigésimo aniversario del estatuto de autonomía de Andalucía, la Cámara de Cuentas tiene previsto organizar, los días 3, 4 y 5 de diciembre, unas jornadas que llevarán como título "Contabilidad y control de la gestión pública".

Los ponentes que participarán en las mismas son:

En el tema sobre el Control de la gestión de la Administración los ponentes serán los siguientes: Jan O Karlsson, Juan Manuel Fabra Vallés y Jesús Lázaro del Tribunal de Cuentas Europeo; Milagros García Crespo del Tribunal de Cuentas del Estado; Joaquín González de OLAF y, Napoleón Saltos Galarza.

En lo relativo a Contabilidad Pública acudirán los siguientes catedráticos: Leandro Cañibano; Vicente Montesinos, de Valencia; Vicente Pina Martínez y Lourdes Torres Prada, de Zaragoza; Irvine Lapsey, de Edimburgo y Olov Olson, de Noruega.

Por otro lado, la Cámara de Cuentas de Andalucía ha diseñado una nueva página web de la institución, **www.ccuentas.es**, que se ha modificado con el objetivo de ofrecer una mayor claridad en sus contenidos. Entre las novedades que presenta se incluye un glosario de términos cuyo objetivo es facilitar la interpretación de los informes elaborados por la Cámara de Cuentas.

Acercamiento a otras instituciones

La Cámara de Cuentas de Andalucía fijó como uno de sus objetivos prioritarios dentro de su programa de comunicación externa para el presente año el acercamiento a aquellas instituciones interesadas por su labor y que se encuentren más directamente relacionadas con los trabajos de fiscalización.

Para lograr este objetivo se han puesto en marcha una serie de jornadas que tienen lugar en las diputaciones y las universidades andaluzas y en las que se trata de explicar la labor que desarrolla la institución.

El pasado 10 de mayo los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas visitaron la ciudad de Málaga, invitados por el Instituto Superior de Economía Local de la Diputación provincial, con objeto de analizar la situación del sector público local en la Comunidad andaluza.

La consejera Carmen Iglesias, responsable del Departamento de Corporaciones Locales, analizó el grado de cumplimiento de los ayuntamientos, concluyendo que *"dado la correlación existente entre el volumen de fondos gestionados y el número de habitantes que tiene un municipio, se puede concluir que la mayoría de los fondos locales son fiscalizados por la Cámara de Cuentas"*.

Durante su intervención el Consejero Mayor de la Cámara, Rafael Navas, abogó porque los entes locales *"rindan cuentas de forma constante y como una parte más de su gestión. La Cámara no es un juzgado, sino un órgano que tiene como función mejorar la calidad de los servicios que se prestan a los ciudadanos"*.

Esta iniciativa, que despertó gran interés entre los miembros de las corporaciones locales y los medios de comunicación, esta previsto que se repita en otras ciudades andaluzas.